

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 614** *Resolución de 17 de diciembre de 2018, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Gestión y Dirección de Empresas e Instituciones Turísticas.*

En el ejercicio de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y por el Decreto 72/2013, de 12 de junio, por el que se aprueba el Texto Integrado de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (BORM), del actual Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Máster Universitario en Gestión y Dirección de Empresas e Instituciones Turísticas, que quedará estructurado según consta en el Anexo a esta resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, esta resolución agota la vía administrativa y, al amparo del artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, frente a la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa que corresponda, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución, en la forma establecida en la Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cartagena, 17 de diciembre de 2018.–El Rector, Alejandro Díaz Morcillo.

#### ANEXO

##### Modificación plan de estudios

##### *Máster Universitario en Gestión y Dirección de Empresas e Instituciones Turísticas*

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Estructura de las enseñanzas:

Carácter asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias.	28
Optativas.	12
Prácticas Externas.	10
Trabajo Fin de Máster.	10
Total.	60

## 3. Resumen de las materias que constituyen el Máster y su distribución en ECTS:

Abreviaturas: B: Asignatura Obligatoria, O: Asignatura Optativa, PE: Prácticas Externas, TFM: Trabajo Fin de Máster.

Módulos	Materias/asignaturas	ECTS	Carácter
Análisis del Entorno y Herramientas Informáticas para la Toma de Decisiones de las EIT.	Economía del Turismo.	4	B
	Posicionamiento de Destinos y Productos Turísticos.	4	B
	English for Tourism: Intermediate and Advanced.	4	B
	Herramientas Informáticas para la toma de Decisiones de Gestión en las EIT.	4	B
Materias Básicas de Administración y Dirección de EIT.	Dirección Estratégica de EIT.	4	B
	Contabilidad de Gestión y Estratégica de las EIT.	4	B
	Marketing de Servicios para las EIT.	4	B
Profesional.	Captación y Fidelización de Clientes en las EIT.	3	O
	Gestión de los Recursos Humanos en las EIT/Human Resource Management for Tourist Organizations and Institutions.	3	O
	Aplicación del Negocio Online y Redes Sociales en la Gestión de Eventos, Productos y Destinos Turísticos.	3	O
	Gestión de Hoteles y Otros Alojamientos Turísticos.	3	O
	Desarrollo Económico y Sostenibilidad Turística: Medioambiente y Gestión del Turismo Patrimonial, Urbano y Cultural.	3	O
	Gestión de la Calidad en las EIT.	3	O
Investigación.	Metodología de la Investigación en EIT.	4	O
	Análisis y Tratamiento Cuantitativo de la Información Turística.	4	O
	Modelización Económica de la Actividad Turística Nacional y Regional.	4	O
	Instrumentos Jurídicos de la Investigación en el Sector Turístico.	4	O
	Actividades de Creación, Difusión y Comunicación de los Resultados de Investigación.	4	O
	Seminarios de Investigación Turística.	4	O
Prácticas Externas en EIT.	Prácticas Externas en EIT.	10	PE
Trabajo Fin de Máster.	Introducción al Trabajo Fin de Máster de Investigación.	6	B
	Trabajo Fin de Máster Obligatorio.	10	TFM